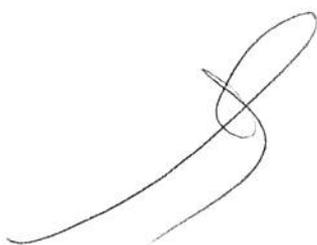


ACTA N°101 - Consejo Provincial de Relaciones Laborales (CoPReL)

En la ciudad de Río Gallegos, a los veintiocho días del mes de Octubre del año dos mil quince, siendo las catorce treinta, en el ámbito de la Subsecretaría de la Función Pública de la Provincia, se reúnen los integrantes del CoPReL, creado por el convenio colectivo de trabajo homologado por los decretos N° 2188/09 y 1612/12, encontrándose presentes las siguientes personas: por el **UPCN**: la Sra. Ángela Piccinini; Oficia de Secretario Técnico, el Sr. Alejandro Chinchilla.

Abierto el acto, se informa a los presentes que no hay quórum, por lo que se levanta la sesión hasta el día tres de Noviembre del corriente año.

Siendo las catorce y treinta, se da por finalizado el acto, fijándose la próxima sesión, para el día 3 de Noviembre de dos mil quince, a las catorce horas quedando notificados en este acto todos los presentes. Conste.-----

A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop followed by a horizontal stroke and a short vertical stroke.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Alejandro Chinchilla', written in a cursive style with a long horizontal line underneath.